

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 2008é Estaços Unidos de América

## Organización de los Estados Americanos

T. 202.756.3000 www.oas.org

Antigua y Barbuda.

Argentina. Bahamas

Boroades Belize

Bot via Bras I

Canadá

Chile Colombia Costa Bica

Dominica

Cuba

Ecuadar El Salvacor Estadas Unidos

Grenada Guatemata Guyana Haiti

maiu Handuras

Jamaica Máxico Nicaragua Fanamá Paraguay

República Dominicana San Kitta y Novis

Santa Lucia San Vicente y las Granacinas

Scriname Trinidad y Tabagai

Uruguay Venezuela 02 de noviembre de 2009

Dr. Luis Antonio Sobrado Gonzáles

Presidente

Tribunal Supremo de Elecciones

Costa Rica

Estimado Dr. Sobrado:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para acusar recibo de la atenta nota con fecha de 26 de octubre de 2009 a través de la cual el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica solicita el envío de una Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) para observar las Elecciones Generales del próximo 7 de febrero de 2010.

Sobre el particular, me complace manifestarle que la Secretaría General acoge con beneplácito la invitación y anticipa su disposición favorable para organizar la Misión solicitada con el fin de observar las diversas etapas del proceso electoral. Siendo igualmente oportuno, aprovecho para señalar que de conformidad con las disposiciones vigentes, el envío de dicha Misión está condicionado a la obtención de recursos externos para su financiamiento.

Hago propicia la ocasión para agradecer la confianza de las instituciones democráticas de Costa Rica en el trabajo que adelanta la OEA encaminado al fortalecimiento de la democracia hemisférica, y para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

José Miguel Insulza Secretario General



## 17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20086 Estaços Unidos de América

## Organización de los Estados Americanos

T. 202./58.3000

www.bas.org

Antigua y Barbuda

Argentina.

Bahamas

Baraades

Belize

Bot via

Brasil

Canadá

Chile

Colembia

Costa Bica

Cuba

Dominica

Equador

El Salvacor

Estadas Unidos

Grenada.

Qualemata

Guyana

Haiti

Handums

Jamaica

Máxico

Nicaragua

Panamá.

Faraguay

Beni:

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Ecc'al

San Vicente y las Granacinas.

Scriname

Trin dad y Tobago.

Uruguay

Venezuela